

**1. Convenio de Adhesión de Boadilla del Monte al Convenio Marco entre la Comunidad de Madrid y ECOEMBES.**

Contenido: (Ref. art. 9 Ley 11/1997) Recogida selectiva de los residuos de envases y envases usados, y su transporte hasta los centros de separación/clasificación, o directamente a los de reciclado o valorización. Sistemas integrados de gestión de residuos.

Firmado: 25 de abril de 2014.

Aportación externa: Ecoembes paga al Ayuntamiento una cantidad que depende del número de kilos recogidos; del número de habitantes y el número de contenedores.

Aportación municipal: Recogida por parte del Ayuntamiento de los envases, papel y cartón y entrega a Ecoembes.

Vigencia: 02 de octubre de 2020

**2. Convenio de adhesión de Boadilla del Monte al Convenio Marco de colaboración entre el Gobierno de la CAM y ECOVIDRIO.**

Contenido: Recogida selectiva de residuos de envases de vidrio.

Aportación externa: ECOVIDRIO abonará una cantidad al Ayuntamiento en función de toneladas recogidas.

Firmado: en Madrid a 24 de mayo de 2016

Vigencia: 02 de octubre de 2020

**3. Convenio entre la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno) y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte en materia de prevención y extinción de incendios forestales.**

Contenido: Garantizar en el municipio de Boadilla del Monte una base para las cuadrillas retén que forman parte del operativo de extinción y prevención de incendios forestales de la Comunidad de Madrid.

Aportación municipal: Concesión demanial de la caseta móvil y garaje portátil ubicado en la Finca de la Milagrosa incluyendo los costes de mantenimiento.

Aportación externa: Medios personales y materiales.

Firmado: en Madrid a 30 de julio de 2019

Vigencia: Duración de cuatro años, pudiéndose prorrogar de forma expresa por años naturales con un máximo de cuatro años adicionales.

**4. Protocolo general de actuación para el desarrollo del proyecto Arco Verde.**

Contenido: Establecer el marco general de colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura) y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para facilitar el correcto desarrollo y despliegue de una amplia



infraestructura verde en la corona metropolitana, denominada Proyecto "Arco Verde". Una iniciativa alineada con la Estrategia Europea sobre Biodiversidad, que va a conectar a modo de corredor natural verde periurbano, los parques regionales y los parques periurbanos. Así como otras zonas verdes y zonas húmedas de la región.

Aportación municipal: No hay aportación económica.

Aportación externa: No hay aportación económica.

Firmado: en Boadilla del Monte a 19 de agosto de 2021.

Vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 2023. Posibilidad de prórroga por cuatro años más si hay acuerdo entre las partes.